



GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

Gendarmería Nacional - Av. Antártida Argentina 1480, C.A.B.A., notifica al Sargento Ayudante (R) Orlando FERNANDEZ (MI 16.004.630 – CE 51.532) de su obligación de restituir el inmueble (vivienda) ubicada en la manzana 10, parcela 15, del barrio "Santa Rosa", de la localidad de La Leonesa, Barrios Militares del Escuadrón 14 "LAS PALMAS", que le fuera entregado mediante Acta de Entrega y Recepción de conformidad a las formalidades de Barrio Militar, dicho traspaso deberá materializarla con la entrega de las llaves al Segundo Jefe de Escuadrón 14 "LAS PALMAS", adjuntando comprobantes de pago de los servicios de luz, agua e impuestos, libre de todo otro ocupante, dentro de los CINCO (5) días de su última publicación.

David Alejandro Salas, Comandante Mayor Director, Dirección de Recursos Humanos.

e. 11/07/2025 N° 48625/25 v. 15/07/2025

